



1920 - 2022



1991-2022

19, 20 y 21
de Octubre
de 2022
Buenos Aires
Sheraton Hotel

ALACCSA-R y la SAO celebran en conjunto el



CONGRESO ANUAL SAO 2022
DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGÍA
XXX ANIVERSARIO DE ALACCSA-R

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS AL CONGRESO

TRABAJOS LIBRES, PÓSTERS DIGITALES, FOTOGRAFÍAS Y VIDEOS

PRÓRROGA DE PRESENTACIÓN: 23 DE SEPTIEMBRE

En todos los casos deberá enviarse el resumen.

Su envío implica la aceptación del presente reglamento.

TIPOS DE PRESENTACIÓN

- Trabajo Libre
- Póster digital (Póster o Estudio de caso)
- Fotografía científica
- Video Científico

Información importante. Leer con atención:

1. Los resúmenes se recibirán únicamente online, a través de la plataforma habilitada para tal fin que encontrará en la página web del Congreso.
2. Deberán enviarse antes de la fecha límite – **2 de septiembre**- sin excepción. (Los resúmenes no pueden modificarse luego de la fecha límite). [PRÓRROGA 23 DE SEPTIEMBRE]
3. Los resúmenes deben presentarse según tipos de presentación y clasificaciones de temas propuestos por el presente reglamento.
4. Los resúmenes deben ser presentados por uno de los autores, en adelante referido como **Autor Responsable**. Será considerado autor responsable aquel que ingrese el trabajo junto con sus datos personales. Será requisito indispensable informar la dirección de correo electrónico y el número telefónico. Toda información relevante en relación al trabajo será enviada al autor responsable.
5. No se admitirán resúmenes presentados por personal de la industria en representación de un médico.
6. El Autor responsable del trabajo deberá estar inscripto en el Congreso al momento de presentar su resumen online.
7. La presentación del resumen constituye un compromiso por parte del autor de presentarlo, en caso de ser aceptado.



1920 - 2022



1991-2022

19, 20 y 21
de Octubre
de 2022
Buenos Aires
Sheraton Hotel

ALACCSA-R y la SAO celebran en conjunto el



CONGRESO ANUAL SAO 2022
DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGÍA
XXX ANIVERSARIO DE ALACCSA-R

Se aceptarán presentaciones en las siguientes clasificaciones de temas:

- Catarata
- Córnea y Superficie Ocular
- Educación e Investigación
- Estrabismo y Oftalmopediatría
- Exámenes complementarios
- Genética
- Glaucoma
- Gremialismo Médico
- Infecciones
- Informática médica
- Neurooftalmología
- Oculoplastia - Órbita y vías Lagrimales
- Oftalmología Legal
- Oncología
- Baja visión y prevención de la ceguera
- Refractiva
- Refracción
- Retina y Vítreo
- Salud visual
- Urgencia y Trauma Ocular
- Uveítis
- Instrumentación quirúrgica

PREMIOS

El jurado del Congreso Internacional Conjunto SAO – ALACCSA-R 2022 otorgará 1° y 2° premio a las siguientes categorías: **Contenido Científico, Originalidad, Aporte Educativo**, en cada una de las modalidades.

IMPORTANTE

Los miembros de las Comisiones Directivas de las sociedades organizadoras, el Comité Ejecutivo y Científico y Coordinadores de Subcomisiones del Congreso podrán presentar trabajos en las diferentes categorías SIN OPCIÓN A PREMIO.

EVALUACIÓN DE RESÚMENES

Lo que se evalúa es el resumen. Se deberá adjuntar también el trabajo completo, vía web, antes del 2 de septiembre. [PRÓRROGA 23 DE SEPTIMBRE]

SELECCIÓN DE TRABAJOS FINALES LIBRES

El Comité elegirá las presentaciones que se expondrán teniendo en cuenta su originalidad, relevancia clínica, rigurosidad y estímulo para debate en el caso de trabajos libres.



1920 - 2022



1991-2022

19, 20 y 21
de Octubre
de 2022
Buenos Aires
Sheraton Hotel

ALACCSA-R y la SAO celebran en conjunto el



CONGRESO ANUAL SAO 2022
DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGÍA
XXX ANIVERSARIO DE ALACCSA-R

PRESENTACIÓN DE RESÚMENES - SISTEMA ONLINE

Sobre autores

1. Será responsabilidad del Autor Responsable la correcta presentación del trabajo.
2. El autor responsable deberá ingresar utilizando el acceso a presentación de trabajos habilitado en la página web del Congreso. Deberá registrarse y obtener su clave de ingreso. Si ya se registró, podrá utilizar sus datos de registro.
3. El sistema enviará todas las notificaciones necesarias por correo electrónico a la casilla del Autor Responsable. El Congreso no se responsabiliza por la carga incorrecta de estos datos y las consecuencias posteriores que pudieran producirse en la comunicación.
4. El límite máximo de autores para cada trabajo es de 8 (ocho).
5. No se permitirán cambios en las listas de autores luego de la presentación.
6. Todos los autores deben estar en conocimiento del material enviado.
7. Los autores deben indicar la institución a la que representan con su trabajo.
8. La cantidad de presentaciones por autor estará supeditada a la disponibilidad de tiempo y espacio, en función de todas las presentaciones propuestas.
9. Si un autor figura en más de un trabajo deberá figurar en todos de la misma forma, para así facilitar en correcto registro.

Sobre fechas

- La fecha límite de presentación es el 2 de septiembre. [PRÓRROGA 23 DE SEPTIMBRE]
- Se confirmará la recepción del trabajo vía mail.

Importante

- Futuras publicaciones o certificaciones serán emitidas con los datos que hayan sido ingresados en el sistema. Verifique la veracidad y exactitud de los datos enviados.
- El resumen de la Fotografía Científica debe incluir título, autores y descripción clínica del caso.

Sobre el Sistema

- Sobre los estados de los Resúmenes en el sistema:
Hay dos categorías de resúmenes presentados: Abierto y Finalizado: que significa que los trabajos pueden ser guardados para completar su ingreso en otro momento (estado Abierto).
- El Autor Responsable podrá ver el estado de todos los trabajos que ha presentado.
- Todo trabajo Abierto deberá ser Finalizado para completar su presentación.
- Para completar su presentación, el Autor Responsable deberá seguir los pasos que le indicará el Sistema.
- El resumen no será considerado para su evaluación hasta que el Autor Responsable no lo registre como en estado Finalizado.
- El Sistema le confirmará la recepción del abstract al Autor Responsable una vez finalizado el trabajo.

ALACCSA-R y la SAO celebran en conjunto el



CONGRESO ANUAL SAO 2022
DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGÍA
XXX ANIVERSARIO DE ALACCSA-R

- En el Paso 5 del sistema, podrá subir el archivo final según modalidad de presentación (póster: ppt – fotografía: jpg – trabajo libre: Word – Video: mp4)

LISTA DE CONTROL PARA EL CONTENIDO DEL RESUMEN

1. ¿Es descriptivo el título del resumen?
2. ¿Evita el título manifestaciones innecesarias o información irrelevante? No se permiten declaraciones de la afiliación del autor o autores, dado que los resúmenes se evalúan en forma anónima.
3. ¿Contiene el resumen los cuatro encabezados para su revisión?
 - Objetivo
 - Métodos
 - Resultados
 - Conclusión

Nota: estos encabezados no se requieren para estudios de caso.

4. La concisión, claridad y cuidado en la preparación de su resumen son aspectos importantes en la evaluación. Los errores de ortografía y topográficos desmerecen su trabajo científico.
5. ¿Incluyó el tamaño de la muestra, la duración del estudio, el seguimiento y descripciones de las técnicas utilizadas?
6. Podrá incluir hasta 2 imágenes o tablas en el resumen, las cuales utilizarán el espacio no utilizado por el texto, ajustando automáticamente su tamaño.

PAUTAS PARA LA CONFECCIÓN Y EL DISEÑO DE LAS PRESENTACIONES FINALES DE TRABAJOS

Trabajos Libres Orales

- Para texto: máximo 6 carillas en tamaño A4, letra Arial 10 puntos, espaciado simple.
- Para gráficos y/o imágenes: máximo 2 carillas.
- Las imágenes deben subirse en formato de baja resolución.
- Se deberá cargar la presentación final en formato Word, en el mismo sistema, antes del 2 de septiembre de 2022.

Pósteres (vertical)

- Deberá ingresarse un archivo de Power Point, en el sistema online de la página web del congreso.
- Se deberá realizar una sola diapositiva de Power Point en formato 16:9, vertical. Ancho 14,29 x 25,40 cm.
(En Diseño → Configurar Página → Presentación en Pantalla 16:9 → orientación vertical).
- Guardar el archivo con su número de póster (por ejemplo "15"). Con extensión .ppt o .pptx, con un tamaño no mayor a 2 MB.
- Para el fondo del póster se deberá descargar una plantilla desde la web.



1920 - 2022



1991-2022

19, 20 y 21
de Octubre
de 2022
Buenos Aires
Sheraton Hotel

ALACCSA-R y la SAO celebran en conjunto el



CONGRESO ANUAL SAO 2022
DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGÍA
XXX ANIVERSARIO DE ALACCSA-R

- Utilizar fuentes (tipografías) que sean claras para facilitar la lectura. El título debe estar en mayúscula y negrita.
- Colocar en el ángulo superior derecho el número del póster asignado, dentro de un cuadro de texto.
- Imágenes: use el comando insertar imagen desde archivo. Evite copiar y pegar, ya que ello aumenta el tamaño de la presentación. Reduzca el tamaño de la imagen antes de insertarla en la diapositiva.
- No se admiten animaciones ni transiciones de Power Point.
- La fecha límite para el envío del póster digital es el 2 de septiembre de 2022. Es necesario contar con este material con anticipación por razones técnicas de edición y programación para la correcta visualización de los trabajos en el Congreso. Por tal motivo, de no enviar el póster a tiempo, no será incluido en la exposición (sin excepción).
- En el cuerpo de la diapositiva deberá incluirse:
 - Título.
 - Autores: apellido y primera inicial del nombre, separados por comas, sin especificar el grado académico, email de un solo autor, preferentemente el presentador.
 - Introducción/ Objetivos o información relevante de la presentación.
 - Población, material, métodos, caso clínico.
 - Resultados, comentarios, desarrollo.
 - Otros
 - Conclusiones y/o recomendaciones.
- La fecha límite para el envío del póster digital es el 2 de septiembre de 2022. Es necesario contar con este material con anticipación por razones técnicas de edición y programación para la correcta visualización de los trabajos en el Congreso. Por tal motivo, de no enviar el póster a tiempo, no será incluido en la exposición (sin excepción).

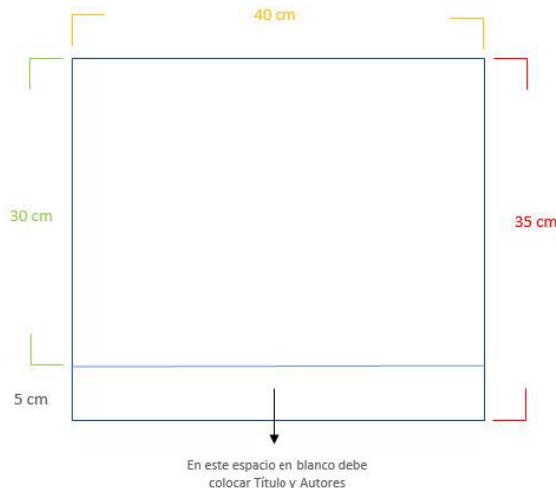
Fotografías Científicas

- TAMAÑO: 40 cm de ancho por 35 cm de altura. La pegarán en paneles. (llevar cinta bifaz para pegar lámina)
- La fotografía deberá ocupar un espacio de 40 cm de ancho por 30 cm de alto. Formato apaisado.
- En el borde inferior deberá quedar un espacio en blanco de 5 cm de altura. En este espacio, en el margen izquierdo, se colocará el título (en letra Calibri, mayúscula, color negro, 40 puntos) y los autores (en letra Calibri, tipo Título, color negro, 36 puntos).

ALACCSA-R y la SAO celebran en conjunto el



CONGRESO ANUAL SAO 2022
DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGÍA
XXX ANIVERSARIO DE ALACCSA-R



- No se aceptarán fotografías con el título o los autores sobre las imágenes.
- En el panel encontrará el Número de la fotografía.
- La fotografía deberá ser llevada el día del Congreso.
- **MONTAJE: MIÉRCOLES 19/10 de 7.30 A 10.30hs.**
- **DESMONTE: VIERNES 21/10 de 14.30 a 18hs.** El autor deberá hacerse responsable de retirar su fotografía en el horario indicado. La organización del Congreso no se hará responsable de conservarla, ni de los daños que pudiera sufrir en el desmontaje.

Videos Científicos

- Duración máxima del video: 8 minutos.
- Es condición indispensable para su aceptación que el video tenga locución en español.
- No podrán figurar más de 8 autores por video.
- Los archivos deberán presentarse en formato mp4. Con un peso máximo de 300 MB.
- En el material enviado no deberán figurar promociones ni anuncios comerciales.
- No serán aceptados los videos de trabajos presentados en otras actividades del Congreso.
- Deberá enviar el video final antes del 2 de septiembre de 2022.

DESCRIPCIÓN DE INTERESES ECONÓMICOS

A los efectos de esta declaración, se define a una relación económica como todo beneficio económico o posibilidad de beneficio económico que pueda obtener un autor o su familia directa (definido como cónyuge, pareja, padre/madre, hijo/a o cónyuge del hijo/a, hermano/a o cónyuge del hermano/a del autor) en virtud de:

- Remuneración directa o indirecta.
- Titularidad de acciones en la compañía productora.

ALACCSA-R y la SAO celebran en conjunto el



CONGRESO ANUAL SAO 2022
DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE OFTALMOLOGÍA
XXX ANIVERSARIO DE ALACCSA-R

- Opciones de acciones en la compañía productora, aunque no hayan sido ejercidos o no puedan ser actualmente ejercidos.
- Respaldo económico o financiación al autor.

Utilice las siguientes categorías para indicar el tipo de relaciones económicas que está declarando ya sea respecto de sí mismo o de su familia inmediata, según se ha definido anteriormente. Si una persona física no tiene certeza de lo que puede constituir un potencial conflicto de intereses económicos, es preferible que cometa el error de dar a conocer toda la información.

CATEGORÍA	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Consultor / Asesor	C	Honorarios de consultor, juntas de asesoría pagas o honorarios por asistir a una asamblea (durante el último año).
Empleado	E	Empleado por una entidad comercial.
Honorarios por conferencias	H	Los honorarios por conferencias (honoraria), viáticos o reembolsos por disertaciones a invitación de una entidad comercial (durante el último año)
Titular de acciones	A	La titularidad de acciones/opciones de acciones de compañías que cotizan o no en la bolsa (excluyendo los fondos comunes de inversión) con fabricantes de productos oftalmológicos comerciales o proveedores de servicios oftalmológicos comerciales.
Patentes / Regalías	P	Patentes y/o regalías que pudieran ser consideradas como un factor potencial de conflicto de intereses.